

2.25 Mercedes de Lojojota



La consulta se desarrolló en horas de la noche, un foco alumbró el trabajo de brigadistas y comunarios, mientras delegados del SIFDE-TSE, entre ellos Víctor Pinto, documentan la consulta. Los niños también participaron de la consulta.

Fecha realización consulta	Corregidor/ Autoridad que presidió la consulta	Pueblo Indígena/ Grupo étnico predominante	Organización a la que está afiliada
31 de julio al 1 de agosto de 2012	Juan Cuéllar	Moxeño - Trinitario	CONISUR

La Brigada llegó a Mercedes de Lojojota, perteneciente al pueblo Yuracaré, el 31 de julio, un día después de inaugurada la consulta en Oromomo. El proceso fue instalado después de que el corre-

gidor Juan Cuéllar compruebe el quórum respectivo, habiendo más del 70% de los comunarios se instaló la consulta con presencia incluso de los niños.

Las autoridades de la comunidad como los comunarios hablaron de sus necesidades, ya que Mercedes de Lojojota no cuenta con servicios básicos, una escuela, posta de salud y otros.

Después de comprender los temas cruciales, como la carretera y la intangibilidad, los comunarios decidieron aprobar la construcción de la vía y rechazar la Ley 180 para aprovechar sus recursos naturales para su subsistencia, primero, y luego para comercializar sus productos, con el fin de obtener mayores recursos para pagar la educación de sus hijos.

Visión de desarrollo

- Posta sanitaria
- Paneles solares para cada vivienda
- Proyectos productivos
- Carnetización para cobrar bono Juancito Pinto
- Implementación de Antena de ENTEL
- Máquinas molidoras de arroz
- Tecnología para colegios
- Computadoras
- Máquinas de coser
- Mejorar la salud y la educación,
- Ganadería
- Dotación de un equipo deportivo para hombres y para mujeres
- Dotación de una movilidad para transportarse
- Mobiliario para la Unidad Educativa
- Agricultura
- Carpintería comunitaria
- Prioridades productivas: arroz, maíz, yuca, pesca, cacería de animales, producción dedicada al autoconsumo.
- Plan de Viviendas
- Huerto familiar
- Plantines de cítricos
- Módulo Agrícola
- Maquinas de costura
- Módulo porcino
- Peladora de arroz
- Carpintería comunal
- Módulo lechero
- Módulo avícola
- Herramientas de trabajo
- Motosierra
- Proyecto de cacao
- Motosierras
- Equipamiento de medicamentos
- Personal I médico SAFSI

	<ul style="list-style-type: none"> • Una motocicleta • Motorosadora comunal • Camino URGENTE
TIPNIS Zona Intangible – Ley 180	“Los comunarios en el idioma Yuracaré se expresaron indicando que no quieren la ley 180 y aceptan la consulta. El corregidor indicó que iba a preguntar uno por uno para la decisión de si aceptar la Ley 180 o no aceptar . La comunidad Mercedes de Lojota saca la resolución de decir No a la Ley 180 y sí a la Ley de consulta con una mayoría absoluta ”. (Libro de Actas)
Salva- guardas y medidas de protec- ción del TIPNIS	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoridades comunales (Corregidor) ser guardas de Límites territoriales. • Aumentar el número de guardaparques y mejorar su servicio de protección • Militares • Demarcar de forma objetiva la línea roja, limpieza cada año.
Carretera	“... la asamblea define que se construya la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos por el territorio por una mayoría absoluta” (Libro de Actas).